

## JUNTA ACLARATORIA DEL CONCURSO 24/2015 "SUMINISTRO DE CARNE Y LACTEOS"

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 hrs. del día 09 de Diciembre del 2015 dos mil quince, ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la junta aclaratoria del Concurso 24/2015 "SUMINISTRO DE CARNE Y LACTEOS", ante la presencia de LIC. HÉCTOR MANUEL MONTES GUERRERO.- SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, LCP. ANTONIO JAVIER HERNANDEZ PADILLA.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS, MTR. DANIEL ALEJANDRO PINZON ESTEVEZ.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA, M. en D. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ.- JEFE DEL DPTO. DE ACUERDOS Y ASUNTOS JURÍDICOS, todos ellos del SISTEMA DIF JALISCO, sin haberse presentado participante alguno, se procede a dar respuesta a las preguntas formuladas en tiempo y forma:

**ROLANDO RAMÍREZ JIMÉNEZ.**

1.- -El concurso de Suministro de Carne comprende de Enero a Diciembre 2016?

R.- Si.

2.- -El suministro de carne se realizará los días Lunes o Martes?

R.- Si.

3.- -¿La programación de suministros de carne de cada centro se entregara con 5 días de anticipación para su surtido?

R.- Si.

4.- -El presupuesto máximo de suministros de carne para dicho periodo es de \$2'740,245.00?

R.- Ver y atender lo señalado en la precisión administrativa No. 1 inciso a).

5.- -¿Los precios de los productos pueden ser cambiados a mitad del año? Debido al alza o baja de precios.

R.- No, no pueden ser cambiados durante el periodo que dure el contrato.

**La CONVOCANTE hace las siguientes precisiones administrativas.**

1.- El monto que deberá de considerar como monto máximo a suministrar señalado en el punto No. 1 de las bases es de:

a) Para la Partida No. 1 de hasta \$ 2'754.245.00 (dos millones setecientos cincuenta y cuatro mil doscientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N.).

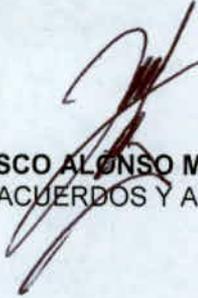
b) Para la Partida No. 2 de hasta \$ 2'151,567.00 (dos millones ciento cincuenta y un mil quinientos sesenta y siete pesos 00/100 M.N.).

La presente acta forma parte integral de las bases que rigen el presente concurso. Por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán el carácter de definitivos.

  
**LIC. HÉCTOR MANUEL MONTES GUERRERO**  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

  
**LCP. ANTONIO JAVIER HERNANDEZ PADILLA**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

  
**MTR. DANIEL ALEJANDRO PINZON ESTEVEZ**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA



**M. en D. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ**  
JEFE DEL DPTO. DE ACUERDOS Y ASUNTOS JURÍDICOS



ANEXO 2  
JUNTA ACLARATORIA  
CONCURSO 24/2015  
"SUMINISTRO DE CARNE Y LACTEOS"

08 DE DICIEMBRE DEL 2015

CON ATENCION A

L.C.P. ANTONIO JAVIER HERNANDEZ PADILLA

**PERSONA FÍSICA:** ROLANDO RAMÍREZ JIMENEZ (SUPER CARNE PAMPERA)

**REPRESENTANTE LEGAL:** ROLANDO RAMÍREZ JIMENEZ

**FIRMA:** \_\_\_\_\_



**PREGUNTAS**

1ERA. ¿EL CONCURSO DE SUMINISTRO DE CARNE COMPRENDE DE ENERO A DICIEMBRE 2016?

2DA. ¿ EL SUMINISTRO DE CARNE SE REALIZARA LOS DIAS LUNES O MARTES?

3ERA. ¿LA PROGRAMACION DE SUMINISTROS DE CARNE DE CADA CENTRO SE ENTREGARA CON 05 DIAS DE ANTICIPACION PARA SU SURTIDO?

4TA. ¿EL PRESUPUESTO MAXIMO DE SUMINISTROS DE CARNE PARA DICHO PERIODO ES DE \$2'740,245.00?

5TA. ¿LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS PUEDEN SER CAMBIADOS A MITAD DEL AÑO?,DEBIDO A LA ALZA O BAJA DE PRECIOS

